



Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DDTE: CARLOS ALBERTO CÓRDOBA RAD: 2020-00852

1 mensaje

Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

13 de enero de 2025, 3:57 p.m.

Para: Mario Alfonso Castañeda Muñoz <marioalfonsocm@gmail.com>, juridica@valledelcauca.gov.co, Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>, Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>, alcalde@dagua-valle.gov.co

Señores:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
MAGISTRADO PONENTE: Víctor Adolfo Hernández Díaz
E. S. D.

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO CÓRDOBA DÍAZ Y OTROS

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2020-00852-00

JACQUELINE ROMERO ESTRADA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 31.167.229 de Palmira Valle, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No 89930 del Consejo Superior de la Judicatura, a usted con el debido respeto manifiesto que obrando en mi condición de Apoderada Judicial de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, Sociedad de Economía Mixta del Orden Nacional, legalmente constituida y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá, con oficina en la Calle 57 No 9-07 de esta Ciudad y sucursal en la ciudad de Cali, Carrera 5 No 10-39 Piso 8, Representada Legalmente por la Doctora LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.076.367 de Bogotá D.C., manifiesto a usted con el debido respeto por medio del presente escrito que me permito descorrer el traslado de la demanda presentada por el señor CARLOS ALBERTO CÓRDOBA DÍAZ Y OTROS y descorrer la solicitud de litisconsorte facultativo realizado por MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.

Cordialmente,

**Jacqueline Romero Estrada****Abogada**

Calle 29 No. 27-40 Oficina 604 Edificio Banco de Bogotá.

Palmira, Valle del Cauca

(+57) 3158182262– 3182115503 - 2698166

Proyectó: DR

CONTESTACION DDA Y LLAMAMIENTO CARLOS.pdf
1069K